



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

P.O. Box 372230 Cayey, PR 00737-2230

Senado Académico

2015-16

Certificación número 45

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión extraordinaria del jueves 3 de marzo de 2016, tuvo ante su consideración el informe del Dr. Raúl J. Castro, Decano de Asuntos Académicos, titulado: **Análisis de la efectividad de los programas académicos de la UPR en Cayey**. Este informe fue solicitado a los decanos, en virtud de la Certificación número 145 (2014-15) de la Junta de Gobierno, que contiene las Medidas para optimizar el uso de los recursos disponibles de la UPR mediante la reestructuración de procesos y prácticas institucionales.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico recomienda a la Vicepresidencia de Asuntos Académicos y a la Junta de Gobierno que al evaluar los programas académicos se tomen en cuenta otros criterios de eficiencia académica, además de los establecidos, como por ejemplo:

- La cantidad de servicios (cursos de servicios y experiencias de investigación) que ofrece cada departamento a otros departamentos o programas;
- Estudios de los egresados del programa que analicen las tasas de empleo y las tasas de admisión a escuelas graduadas;
- Experiencias de investigación, creación, servicio comunitario y otras experiencias extracurriculares que el departamento ofrezca a los estudiantes.

Certificación 45 (2015-16)
Senado Académico
Página 2

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey,
Puerto Rico, el día cuatro de marzo de dos mil dieciséis.

Sylvia Tubéns Castillo

Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

Mario Medina Cabán

Mario Medina Cabán
Rector y Presidente
del Senado Académico

